

# Universidad Autónoma del Carmen



**FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE) 2011**

Febrero 2011





DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

**FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (CUPIA)  
2011**

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN:	DÍA: 28	MES: 02	AÑO: 2011
----------------------------	---------	---------	-----------

**INSTITUCIÓN:**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

**FECHA DE REVISIÓN DE REQUISITOS:**  
24 DE FEBRERO DEL 2011

**REVISIÓN:**

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN		
	SI	NO	COMENTARIOS
OFICIO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	↙		
FECHA DEL OFICIO	24/02/2011		
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN EL FORMATO ESTABLECIDO	↙		
TRES TANTOS IMPRESOS	↙		
TRES TANTOS ELECTRÓNICOS	↙		
MATRICULA AUDITADA POR DESPACHO EXTERNO	↙		
INDICADORES DE MATRÍCULA	↙		
ADEUDOS DE DOCUMENTACIÓN 2007-2010	↙		
INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS WEB 2007	↙		
INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS WEB 2008	↙		
INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS WEB 2009	↙		
INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS WEB 2010	↙		



**ENTREGA:**

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
Juan Pablo Cetina Monterrey Coordinador Administrativo de Planeación		019-383811018 ext-1310 y 1311	jcetina@delfin.unacar.mx

**RECIBE:**

Nombre	Firma	Teléfono	correo
Miguel A. González Alvarado		Tel. 36011000 ext. 65894	magonzalez@dsu.sep.gob.mx

**ATENTAMENTE**



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## RECTORIA

Oficio: R/241/2011

Fecha: 24/febrero/2011

**Dra. Sonia Reynaga Obregón**

Directora General del DGE SU

Presente

En atención a la convocatoria para participar en el "Fondo para elevar la calidad en la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011" del cual en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 incluyó un monto de \$1,000'000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100 M.N.) para su distribución, le menciono lo siguiente.

Me permito enviar anexo para tal fin, el Proyecto denominado "Consolidación y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante el equipamiento de laboratorios acordes al modelo educativo".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

ATENTAMENTE  
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"



RECTORÍA

Mtro. Sergio Augusto López Peña



c.c.p. Archivo

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez  
Subsecretario de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE ) 2011**, la **Universidad Autónoma del Carmen**, presenta para aprobación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

**Nombre del proyecto**

Consolidación y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante el equipamiento de laboratorios acordes al modelo educativo.

**La consistencia con el marco de los respectivos planes de desarrollo institucional, PIFI 2008-2009 y los planes de mejora de posgrados reconocidos por el PNPC, es la siguiente:**

A inicios de la presente administración, en agosto del ejercicio 2008 se presentan los siete ejes rectores que serían la columna vertebral del Plan de Desarrollo 2008 - 2012, en donde el segundo, "fortalecer y consolidar la oferta educativa" se cimenta en una cultura constante de evaluación externa a los programas educativos de licenciatura, mencionando en el objetivo 1 de este eje lo siguiente; "consolidar la oferta educativa de buena calidad y el reconocimiento ante organismos de evaluación y acreditaciones nacionales". El cuarto eje estratégico, "fortalecer la investigación y el posgrado", en su objetivo dos, "elevar y consolidar la calidad de los estudios de posgrado considerando nuevas estructura y alternativas de desarrolla", refiere como estrategia la preparación y evaluación de los programas educativos de posgrado para su ingreso al PNPC.

El Programa integral de Fortalecimiento Institucional fue realizado tomando como columna el Plan de Desarrollo Institucional, realizando la autoevaluación y determinando las principales fortalezas y debilidades, de las cuales se desprende la necesidad de tener laboratorios que propicien el aprendizaje mediante las competencias genéricas, aunque el PIFI ha coadyuvado en gran medida a esta actividad, son muchos los recursos que se solicitaron y no fueron financiados para laboratorios, por lo que se espera que con este fondo extraordinario se puedan subsanar las prioridades de lo solicitado. De igual forma, el plan de crecimiento de investigación y posgrado reconoce la necesidad de adaptar laboratorios acordes a las necesidades que establece el CONACYT para poder ingresar al Padrón de Posgrados de Calidad.

**Datos del responsable del proyecto**

Nombre: Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey

Cargo: Coordinador Administrativo de Planeación

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01) 938 38 1 10 18 exts. 1310, 1311 y 1338

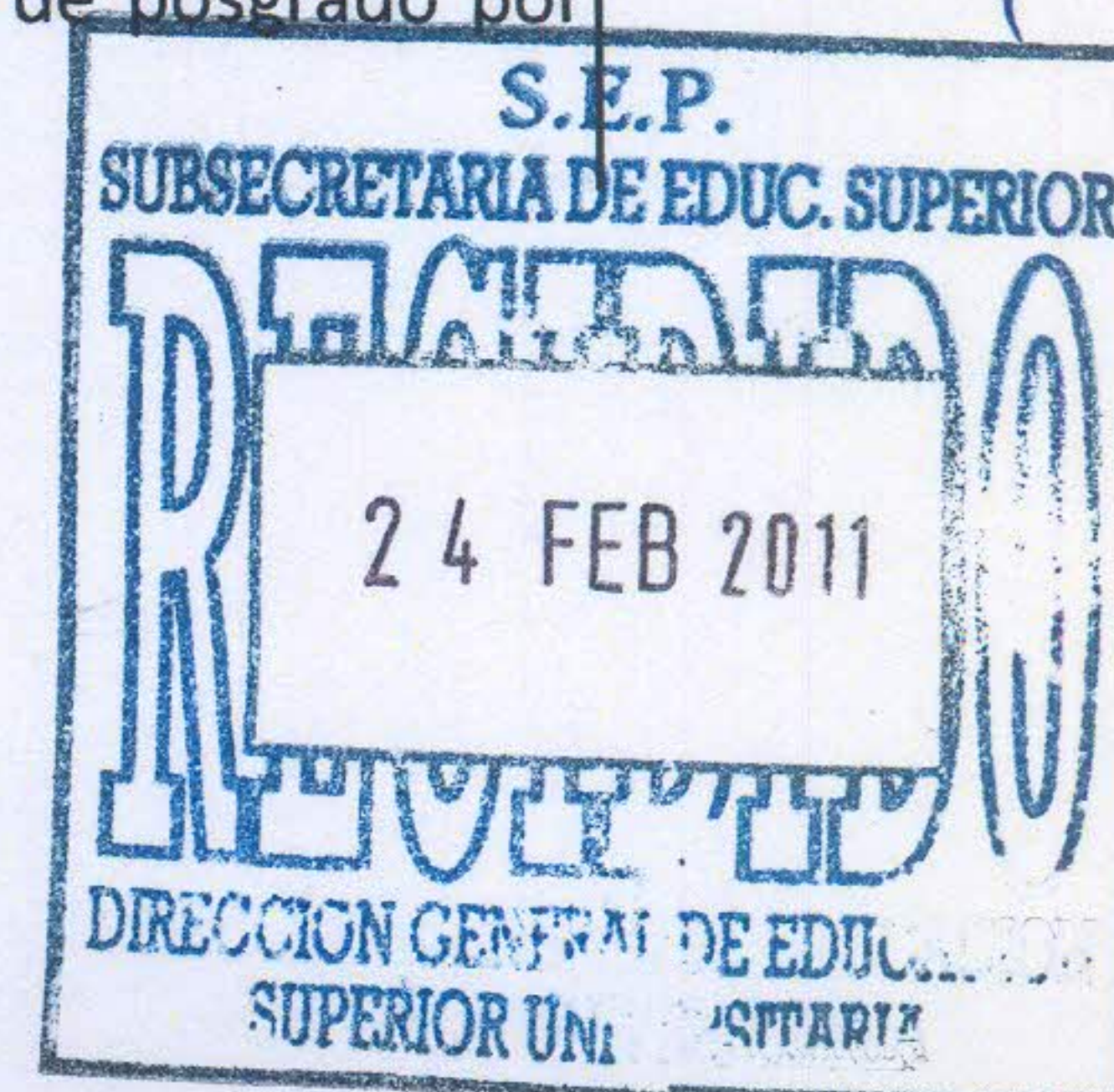
Dirección de correo electrónico: jcetina@delfin.unacar.mx y cetina78@hotmail.com

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso:

<http://www.unacar.mx/planeacion/>

**Justificación del proyecto**

Al mes de agosto de 2008, se tenían dos programas educativos de calidad evaluados en el nivel uno de los CIEES los cuales también estaban acreditados por CACECA (COPAES), es decir, el 10 por ciento, al cierre del ejercicio 2010 son 19 los programas de calidad que representan el 91 por ciento de la matrícula estudiando en dichos programas obteniendo por segunda vez consecutiva el reconocimiento a la calidad SEP y se logra el ingreso al PNPC de un programa de posgrado por primera vez.



Este gran avance en tan poco tiempo trae como consecuencia una serie de recomendaciones por dichos organismos evaluadores que implican un desembolso importante de recursos financieros y en donde una parte de las recomendaciones se centran en la adquisición y/o mejoramiento de la infraestructura académica, principalmente en el equipamiento de laboratorios que estén acordes al modelo educativo. Algunas necesidades se reestructuraron en programas orientados a la dotación de servicios financiados con el subsidio ordinario, sin embargo, la partida de activos depreciables se están optimizando con los recursos con origen en el PIFI y en este fondo extraordinario.

Los dos programas educativos que recientemente se han convertido en evaluables recibirán la visita de los CIEES en marzo y a finales de abril, y de esta manera obtener el 100 por ciento de pe de calidad y el gran esfuerzo de este año se focaliza en acreditar los programas educativos de licenciatura y evaluar a los programas de posgrado para su ingreso en el PNPC, teniendo como necesidad apremiante recursos financieros para la adquisición de activos fijos que sean parte del equipamiento de laboratorios.

**Objetivo general**

Consolidar y asegurar la calidad de los programas educativos de las dependencias académicas mediante la atención a las recomendaciones emitidas por los comités y consejos evaluadores de licenciatura y posgrado, así como las necesidades detectadas en la autoevaluación de cada unidad académica.

<b>Objetivo:</b>	1. Atender las necesidades emitidas por las recomendaciones por los organismos evaluadores y acreditadores y las detectadas en la autoevaluación de cada unidad académica.
<b>Meta:</b>	1.1. Acreditar ante COPAES cuatro programas educativos en el ejercicio 2011 y brindar las condiciones para que seis programas educativos adicionales soliciten la visita ante COPAES para que sean evaluados el primer trimestre del 2012.
<b>Acción:</b>	1.1.1. Equipar con infraestructura académica acorde al modelo educativo los laboratorios de los programas educativos de las distintas unidades académicas.

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1. Microscopio biológico de epifluorescencia con cámara	\$50,000.00	1	\$50,000.00	Equipos de laboratorio que apoyan a realizar las prácticas de recolección, disección, clasificación de muestras biológicas para los estudiantes del área de ciencias naturales	15/11/2011
1.1.1.2. Destiladora de agua de 20 litros por día	\$100,000.00	1	\$100,000.00		15/11/2011
1.1.1.3. Microtomo	\$156,000.00	1	\$156,000.00		15/11/2011
1.1.1.4. Redes para arrastre de plancton	\$50,000.00	3	\$150,000.00		15/11/2011
1.1.1.5. Centrifuga con refrigeración programable	\$200,000.00	1	\$200,000.00		15/11/2011
1.1.1.6. Horno de incubación o estufa	\$80,000.00	1	\$80,000.00		15/11/2011
1.1.1.7. Equipos para laboratorio de biología y microbiología	\$200,000.00	1	\$200,000.00		15/11/2011
1.1.1.8. Autoclave vertical / horizontal	\$80,000.00	1	\$80,000.00		15/11/2011

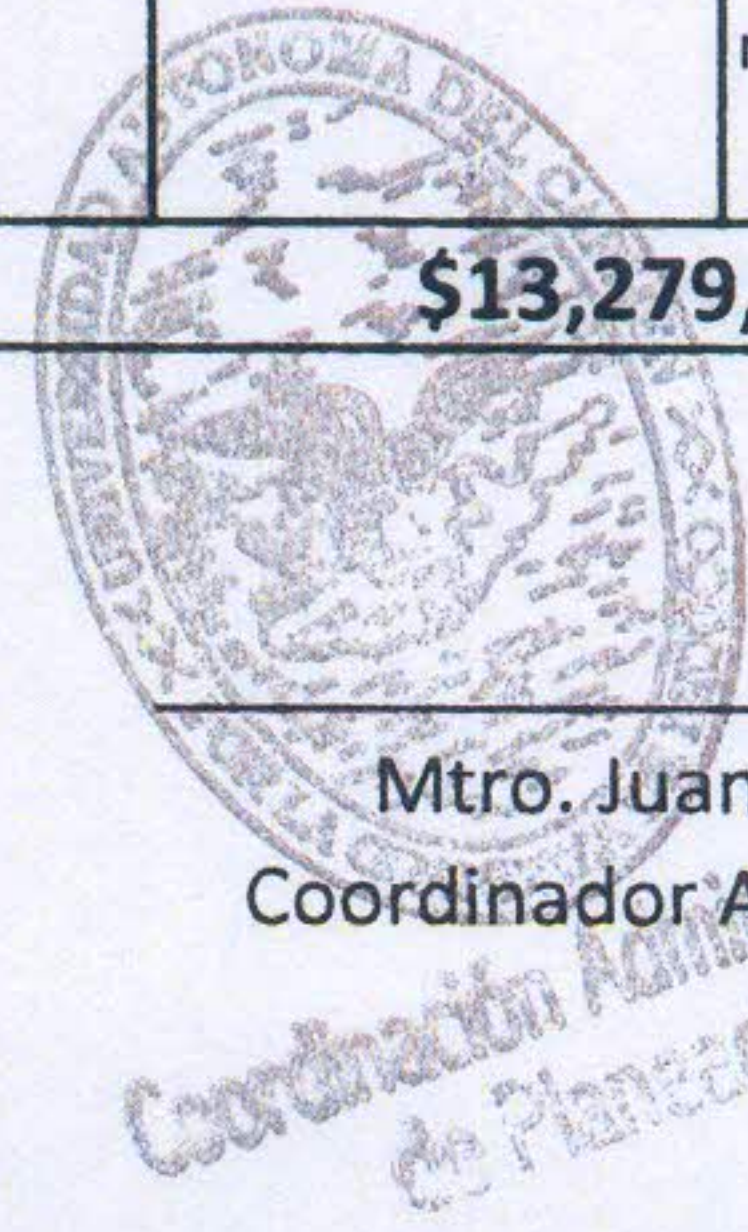
Handwritten signature or initials in blue ink.



1.1.1.9. Analizador de espectros óptico	\$649,161.52	1	\$649,161.52	Se atienden las recomendaciones de los CIEES y del PNPC	15/11/2011
1.1.1.10. MECHKIT Kit de Control Mecatrónico	\$155,486.11	1	\$155,486.11		15/11/2011
1.1.1.11. QBOT robot	\$78,973.96	1	\$78,973.96		15/11/2011
1.1.1.12. Bibliografía especializada	\$3,500.00	100	\$350,000.00		15/11/2011
1.1.1.13. Ace Kit 1104 DS1104	\$114,163.13	1	\$114,163.13		15/11/2011
1.1.1.14. Licencias de software lab view	\$260,286.60	1	\$260,286.60		15/11/2011
1.1.1.15. Máquina universal	\$3,500,000.00	1	\$3,500,000.00		15/11/2011
1.1.1.16. Laboratorio de simulador de juicios orales	\$1,000,000.00	1	\$1,000,000.00	La adaptación a la reforma jurídica	15/11/2011
1.1.1.17. Mesas de trapecio	\$950.00	15	\$14,250.00	El laboratorio de matemáticas permitirá a los estudiantes de todas las facultades desarrollar competencias genéricas relacionadas.	15/11/2011
1.1.1.18. Sillas	\$510.00	30	\$15,300.00		15/11/2011
1.1.1.19. Mesas de trabajo en equipo	\$3,000.00	5	\$15,000.00		15/11/2011
1.1.1.20. Pantalla eléctrica	\$8,700.00	1	\$8,700.00		15/11/2011
1.1.1.21. Video proyector	\$13,000.00	1	\$13,000.00		15/11/2011
1.1.1.22. Software visual basic	\$12,000.00	1	\$12,000.00		15/11/2011
1.1.1.23. Equipo de cómputo de escritorio	\$12,000.00	13	\$156,000.00		15/11/2011
1.1.1.24. Equipo de cómputo de escritorio Inspiron 580s Delgada	\$10,000.00	30	\$300,000.00	Los lab. de programación básica y avanzada permiten a los estudiantes desarrollar competencias genéricas.	15/11/2011
1.1.1.25. Equipo de cómputo de escritorio Apple I Mac con software multimedia y de programación	\$51,170.00	14	\$716,380.00		15/11/2011
1.1.1.26. Softwares para el desarrollo de negocios internacionales	\$120,000.00	1	\$120,000.00	Se verá fortalecido el lab. de negocios de un programa educativo que tiene al	15/11/2011
1.1.1.27. Software para el desarrollo de cursos en plataformas electrónicas	\$100,000.00	1	\$100,000.00	recomendación por los CIEES	15/11/2011
1.1.1.28. Campanas de extracción	\$155,000.00	2	\$310,000.00	El reforzamiento del laboratorio de ciencias químicas permite el asegurar la acreditación de los programas educativos.	15/11/2011
1.1.1.29. Laboratorios de ingeniería química	\$2,500,000.00	1	\$2,500,000.00		15/11/2011
1.1.1.30. Aparatos de punto de fusión	\$55,500.00	10	\$555,000.00		15/11/2011
1.1.1.31. Equipo de cámara de enfriamiento	\$120,000.00	1	\$120,000.00		15/11/2011
1.1.1.32. Laboratorios de fisioterapia y de salud	\$1,200,000.00	1	\$1,200,000.00	Los cinco PE de esta facultad se evaluaron en el nivel 1 de los CIEES y se atienden recomendaciones.	15/11/2011
<b>Monto solicitado para esta acción:</b>			<b>\$13,279,701.32</b>		

Mtro. Sergio Augusto Lopez Peña  
Rector

Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey  
Coordinador Administrativo de Planeación





**Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en  
Instituciones de Educación Superior, A. C.**

**INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA EXTERNA A LA MATRICULA EN  
LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS ESTATALES (UPES) PARA PARTICIPAR EN EL  
FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS  
UNIVERSIDADES PUBLICAS ESTATALES, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DEL CARMEN.**

**M. A. SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA.  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN.  
P R E S E N T E:**

- I. Con base en la designación de los auditores externos de la matrícula en las Universidades Publicas Estatales (UPES) para "Participar en el Fondo para elevar la calidad de la Educación Superior de las Universidades Publicas Estatales" por sorteo que realizaran conjuntamente la ANUIES y AMOCVIES, A.C., y como es de su conocimiento, la Universidad Autónoma de Chiapas, fue designada como revisora de la Universidad Autónoma del Carmen.

**ALCANCES DE LA AUDITORIA EXTERNA**

- II. Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la ANUIES, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación Administrativa de Planeación de la Universidad Autónoma del Carmen; y una vez que fue enviada de manera conjunta a la ANUIES y a la AMOCVIES, A.C., la Universidad Autónoma de Chiapas, representada por su órgano de control interno, analizó el listado de los programas educativos y las escuelas, facultades y unidades que los ofertan, así como el procedimiento de revisión interna de la matrícula, mismo que se describe a continuación.
- III. La revisión interna de la matrícula se realizó con base al procedimiento determinado por la AMOCVIES, A.C., que consistió en el cotejo de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula, con los datos proporcionados en un primer termino a la ANUIES y a la AMOCVIES, A.C.

